



CONDECORACIÓN E IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA CESAR URIBE PIEDRAHITA AL DOCTOR GABRIEL CARRASQUILLA GUTIERREZ

Dr. Gabriel Carrasquilla Gutiérrez, actual presidente de la Academia Nacional de Medicina, egresado de Medicina y Cirugía de la universidad del Valle, posesionado el pasado 30 de marzo como presidente para el período 2023-2025.

Llega ahora a la presidencia el bisnieto de Juan Antonio Carrasquilla Lema, cuyo hermano, Juan de Dios Carrasquilla Lema, la presidió entre 1890 y 1891, año en que se convirtió en la Academia Nacional de Medicina.

Bachiller del Colegio Berchmans (1968), el Dr. Carrasquilla se graduó como Médico y Cirujano de la Universidad del Valle y Magister en Salud Pública de la misma Institución; es Magister en Ciencias en Medicina Tropical y PhD en Salud pública, de la Universidad de Harvard. Fue docente de epidemiología en la Facultad de Salud desde 1986 hasta su jubilación en 2010.

Dice que tuvo el privilegio de estudiar medicina en la que, en su momento, era considerada la mejor facultad de medicina de América Latina. “Teníamos un excelente entrenamiento básico y clínico con disponibilidad de la tecnología más actualizada y con el paciente como razón y sujeto de nuestro quehacer, recibíamos también la dimensión comunitaria y poblacional de la medicina y conocíamos el sistema de salud en el que nos íbamos a desempeñar. Esa no es la medicina que se estudia y se practica hoy en día”

Con un importante recorrido docente el Dr. Carrasquilla se ha desempeñado como profesor de epidemiología en la Universidad del Valle (1986-2010), profesor de la Maestría en Epidemiología de la Universidad El Bosque en Bogotá (2015-2020) y director del Centro de Investigaciones en Salud – CEIS –Fundación Santa Fe de Bogotá (2003-2014). Así mismo fue director División Salud de la Fundación FES (1990-1999) y secretario de Salud del Valle del Cauca (2000).

Ha sido miembro del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud hasta 2009, también del Consejo Nacional de Salud de Colciencias, Junta Consultiva del Instituto Nacional de Salud y Consultor temporal de OMS, OPS, CIID/IDRC, OEA, Fundación Rockefeller, Unión Europea, Organización Andina de Salud a nivel internacional y para el Ministerio de Salud, Departamento Nacional de Planeación y otros organismos gubernamentales en Colombia. Es Miembro de la Academia de ciencias de América Latina.



Dr. Gabriel Carrasquilla ha sido un destacado líder en Epidemiología de enfermedades infecciosas. Algunos de las temáticas destacadas de estudio del Dr. Carrasquilla han sido: enfermedades transmitidas por vectores e inmunoprevenibles, Análisis de servicios de salud, atención primaria de salud y estudios económicos, Intervenciones transdisciplinarias para prevención y control de enfermedades transmisibles entre otras y cuenta con más de 90 publicaciones en revistas científicas nacionales e internacionales.

Desde que ingresó a la ANM, en 1999, como miembro correspondiente por invitación que le hiciera el entonces presidente, el profesor José Félix Patiño, sus opiniones han sido siempre una muestra implacable del análisis crítico y un ejemplo de cómo el conocimiento puede estar al servicio de los demás en su más alta expresión. Fue promovido a miembro de número en la Academia en 2004 y coordinó la comisión de salud desde 2017 hasta 2023, aunque el 2021 ya ocupaba el cargo de vicepresidente.

El Dr. Carrasquilla se ha caracterizado por tener una visión del acto médico que rescata sus valores más admirables; reúne la disciplina y la humildad de los hombres sabios. Desde la posición de docente cree que la medicina como profesión y como ciencia debe estar orientada por la ética, el conocimiento científico y la práctica médica centrada en el bienestar del paciente tal y como reza el juramento hipocrático.

“Hoy la tecnología y la inteligencia artificial, entre muchos avances, son una gran ayuda para la práctica de la medicina, pero no pueden reemplazar la relación médico-paciente que conduce a una empatía que permite al médico conocer más a fondo a su paciente y, así, entender la complejidad de la enfermedad que presenta que tiene dimensión orgánica, ambiental, mental, de su entorno”, dice el Dr. Carrasquilla para publicación que hiciera en su momento el Colegio Médico Colombiano.

Quienes comparten con él pueden acceder a las ideas y a la paciencia de alguien que ha ayudado al surgimiento de salud pública y de normas que han beneficiado al conjunto de la sociedad. Como presidente de la institución que, por ley, es asesora del Estado Colombiano en salud pública y educación médica, tiene la capacidad para reflexionar acerca del proyecto de ley de reforma a la salud que está en trámite en el Congreso de la República.

“La Academia debe ser un actor principal en los debates, presentar sus análisis, hacer observaciones, recomendaciones, y apoyar lo que significa que la garantía al derecho fundamental a la salud; sugerir ajustes y cambios para que la reforma cumpla con los principios de solidaridad, equidad, eficiencia, acceso oportuno en todos los niveles y en todas las regiones del país. Del mismo modo, la Academia



debe participar activamente y orientar sobre ética, investigación en salud, las consecuencias de la pandemia Covid-19 (como: salud mental, covid crónico), y analizar los aprendizajes para contribuir a estar preparados para una próxima pandemia, que seguramente no va a demorar otros 100 años, como sucedió en 2020 después de la pandemia de gripa española en 1918”, dice el Dr. Carrasquilla en la mencionada publicación.

Después de dos años de trabajo con 22 gremios del sector salud para construir los Acuerdos Fundamentales para el pleno desarrollo de la Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015, la ANM, como coordinador y vocero de ese importante grupo de profesionales de la salud, lo ha venido representando en las discusiones y debates en el Congreso, el Gobierno, otras dependencias estatales y, por supuesto, en los foros abiertos y ante medios de comunicación.

Sobre el tema afirma que “Hemos venido tomando la iniciativa y manifestando nuestros acuerdos, las recomendaciones, las observaciones y sugerencias para mejorar el proyecto de ley con el fin de que tengamos la reforma que el país necesita y que debe ser, al final, la garantía del derecho fundamental a la salud consagrado en la Constitución y en la Ley Estatutaria.”

Su mayor felicidad es viajar al extranjero a reunirse con sus nietos. Como buen vallecaucano disfruta de la música; también le gusta leer, caminar para poner en orden sus pensamientos y hacer senderismo por los cerros orientales de Bogotá, extraña el ambiente universitario y las aulas de clases porque los estudiantes siempre le estimulan el aprendizaje y sus preguntas e inquietudes son una fuente inagotable de aprendizaje.

Considera el Dr. Carrasquilla en cuanto a la calidad de la medicina que existe en Colombia, esta es de primera calidad. “No obstante, nuestro sistema de salud, como funciona actualmente, limita la oportunidad de ejercer mejor medicina por las restricciones de tiempo para dedicar al paciente, por la pérdida de la autonomía médica”.

Aplica su juicio propio sobre la educación médica y la problemática que afronta el talento humano en salud, lejos del interés por el lucro y de la inercia profesional que con frecuencia contamina la nobleza de la profesión médica, para aconsejar a los estudiantes de medicina que: “tengan como prioridad en su ejercicio la ética, el profesionalismo y el conocimiento científico para lograr la salud y el bienestar de su paciente. Que en su práctica tengan presente la máxima de *‘Curar a veces, aliviar a menudo, consolar siempre’*. Que conozcan muy bien el sistema de salud en el que trabajan porque así pueden orientar adecuadamente a sus pacientes. Que revisen con frecuencia y sigan siempre “La promesa del Médico” de la Asociación Médica



Mundial, que es la versión actualizada del Juramento Hipocrático, y que indica que el médico debe velar siempre por la salud y el bienestar del paciente”.

Pero más allá de la salud y de los reconocimientos, el Dr. Carrasquilla está convencido de que el ejercicio de la medicina está y debe estar por encima de la ganancia económica por lo que afirma “La medicina no es un negocio, es una actividad profesional, no es de clientes, es de pacientes- Es de estar al servicio de la humanidad y el respeto por la vida humana. El enfoque comercial de la salud y el ánimo de lucro sin medida han desdibujado lo que ha sido la medicina en la historia de la humanidad”.

No puedo cerrar esta presentación del Dr. Gabriel carrasquilla sin decirles que en estos últimos dos años en los que he tenido la oportunidad de trabajar directamente de la mano del Dr. Carrasquilla en Acuerdos Fundamentales, de conocer personalmente su talante, su liderazgo, su disciplina y su conocimiento por lo cual hoy me siento orgullosa de reafirmar desde mi propia voz que su vida como médico, científico, académico, como líder, sus cualidades humanas, su sencillez, su equilibrio y su sabiduría son un ejemplo para los y las médicas y científicos del país y nos llenan de esperanza para seguir adelante en la formación integral de profesionales de la salud como el Dr. Gabriel Carrasquilla Gutiérrez.

Por ello es para mí un honor en cumplimiento del mandato de la Asamblea del CMCB reunida el 18 de marzo de 2024 condecorar e imponer la medalla Cesar Uribe Piedrahita al Dr. GABRIEL CARRASQUILLA GUTIERREZ.

Leído y entregado el lunes 2 de diciembre de 2024 en ceremonia del Colegio Médico de Cundinamarca y Bogotá

**Leído y entregado por la Dra. Clemencia Mayorga Ramírez
Presidenta de la Junta Directiva, a nombre del Colegio Médico Cundinamarca
y Bogotá, el lunes 2 de diciembre de 2024**